

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2017, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.j) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- la solicitud de confirmación a la entidad cedente de los saldos de los activos titulizados.
- la evaluación del saldo de activos dudosos y el recálculo del deterioro registrado por la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación al Fondo de Reserva y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- comprobación de la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- y la comprobación del nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

Otras cuestiones

Con fecha 20 de abril de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2016 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo el 14 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Héctor Martín Díaz
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21679)

20 de abril de 2018



CLASE 8.^a
REGISTRADO



ON3240276

AyT GENOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.



CLASE 8.ª
CORRESPONDENCIA



0N3240277

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 DE AyT GENOVA
HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
[Illegible text]



0N3240278

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2017**



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ON3240279

AyT Génova Hipotecario IV F.T.H
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		125.317	147.093
I. Activos financieros a largo plazo		125.317	147.093
Activos titulizados	6	125.317	147.093
Participaciones hipotecarias		125.274	146.968
Activos dudosos -principal-		498	695
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(455)	(570)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		33.354	37.003
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	140	209
V. Activos financieros a corto plazo		20.594	23.381
Activos titulizados	6	20.594	23.381
Participaciones hipotecarias		20.560	23.318
Intereses y gastos devengados no vencidos		21	32
Activos dudosos -principal-		140	168
Activos dudosos -intereses-		1	2
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(128)	(139)
VI. Ajustes por periodificaciones	7	16	-
Otros		16	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	12.604	13.413
Tesorería		12.604	13.413
TOTAL ACTIVO		158.671	184.096



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



ON3240280

AyT Génova Hipotecario IV F.T.H
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		133.838	156.744
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		133.838	156.744
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	125.334	147.131
Series no subordinadas		117.814	138.303
Series subordinadas		7.520	8.828
Deudas con entidades de crédito	9.2	8.000	8.000
Préstamo subordinado		8.000	8.000
Derivados	12	504	1.613
Derivados de cobertura		504	1.613
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		25.337	28.965
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		25.133	28.703
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	25.040	28.587
Series no subordinadas		23.536	26.870
Series subordinadas		1.502	1.714
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	3
Deudas con entidades de crédito	9.2	3	3
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	3
Derivados		52	81
Derivados de cobertura	12	52	81
Otros pasivos financieros		38	32
Acreedores y otras cuentas a pagar		38	32
VII. Ajustes por periodificaciones	11	204	262
Comisiones		161	237
Comisión sociedad gestora		5	5
Comisión administrador		2	2
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable		304	227
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(153)	-
Otros		43	25
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(504)	(1.613)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(504)	(1.613)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		158.671	184.096



CLASE 8.^a
OPERACIONES



ON3240281

AyT Génova Hipotecario IV F.T.H

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
1. Intereses y rendimientos asimilados		547	1.016
Activos titulizados	6	547	1.016
2. Intereses y cargas asimilados		(77)	(104)
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	(17)	(57)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(22)	(30)
Otros pasivos financieros		(38)	(17)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(460)	(674)
A) MARGEN DE INTERESES		10	238
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(315)	(202)
Servicios exteriores		(44)	(53)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(1)
Otros servicios		(42)	(52)
Tributos		(2)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	11	(269)	(147)
Comisión sociedad gestora		(39)	(38)
Comisión administrador		(16)	(19)
Comisión agente financiero/pagos		(20)	(20)
Comisión variable		(194)	(70)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	126	448
Deterioro neto de activos titulizados		126	448
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	26	3
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	11	153	(487)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0N3240282

AyT Génova Hipotecario IV F.T.H

Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(237)	(168)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(3)	144
Intereses cobrados de los activos titulizados	564	949
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(18)	(86)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	174	438
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(663)	(1.101)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(38)	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(22)	(56)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(191)	(266)
Comisión sociedad gestora	(39)	(39)
Comisión administrador	(16)	(30)
Comisión agente financiero/pagos	(20)	(40)
Comisión variable	(116)	(157)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(43)	(46)
Otros pagos de explotación	(107)	(47)
Otros cobros de explotación	64	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(572)	(162)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(572)	(162)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	16.666	17.970
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	7.628	8.945
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	383	486
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	95	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(25.344)	(27.563)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(809)	(330)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13.413	13.743
Efectivo o equivalentes al final del periodo	12.604	13.413



CLASE 8.^a
VENDEDOR AUTOMÁTICO



ON3240283

AyT Génova Hipotecario IV F.T.H

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	649	(382)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	649	(382)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	460	674
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(1.109)	(292)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª
ESTAMPADO



0N3240284

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2017



CLASE 8.^a



0N3240285

AyT GENOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Genova Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 26 de marzo de 2004, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 25 de marzo de 2004. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 6), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 9), por un importe de 800.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 26 de marzo de 2004 y el 1 de abril de 2004, respectivamente.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank S.A.), (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que fueron suscritas por el Fondo.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, SAU (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir este ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados cada trimestre, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 11).



CLASE 8.^a
ESTADO



0N3240286

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de este, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con las bonistas, y respetando las pagos anteriores a estos cuyo orden de prelación sea preferente.

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicara por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3240287

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo y de las gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora y el resto de gastos, la comisión de Barclays Bank, S.A. (actualmente Societe Generale) como Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios, salvo la comisión de administración de las Préstamos Hipotecarios Participados referida en el ordinal 14º.
- 2º Pagos de los gastos extraordinarios del Fondo.
- 3º Pago de las cantidades correspondientes a cada liquidación del Contrato de Permuta Financiera e intereses.
- 4º Pago de las intereses devengados de las Bonos Serie A.
- 5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B. En caso de que en cualquier Fecha de Pago el Déficit de Amortización exceda el importe del Saldo de Principal Pendiente de Pago de las Bonos de la Serie B en esa Fecha de Pago, el pago de los intereses devengados de las Bonos Serie B pasaran a ocupar el 6º puesto del orden de prelación, por detrás de la Cantidad Devengada de Principal de los Bonos de la Serie A, que pasara a ocupar el 5º puesto del orden de prelación, y, en todo caso, precediendo al pago de la Cantidad Devengada de Principal para la Amortización de la Serie B, que seguirá ocupando el 7º puesto del orden de prelación (al igual que las ordinales posteriores).
- 6º Pago de la Cantidad devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A.
- 7º Pago de la Cantidad devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Retención de la cantidad suficiente para mantener el importe Requerido del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de intereses por incumplimiento de Barclays Bank PLC, del importe de Liquidación que pudiera resultar a favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses del Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



ON3240288

- 11° Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva.
- 12° Pago de los intereses del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 13° Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 14° Pago al Emisor de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados al amparo del Contrato de Administración.
- 15° Pago del Margen de intermediación Financiera.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



0N3240289

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.j, 3.k, 6 y 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Notas 3.j y 12).
- Cancelación anticipada

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizaran, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



0N3240290

e) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido las siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuara en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobra.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



CLASE 8.^a



0N3240291

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

e) Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la normativa en vigor aplicable en la fecha de constitución del Fondo, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

f) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.



CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS



0N3240292

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

g) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



ON3240293

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieran daciones o quitas.

iii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



ON3240294

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

h) Repercusión de pérdidas de los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.^a
COBERTURAS



0N3240295

i) Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados Índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificaran en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aun no reconocidos, o de una parte concreta de las mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de las flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en las que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



CLASE 8.^a
ESTADO



0N3240296

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTES



0N3240297

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



ON3240298

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a
BREVETADO



ON3240299

Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª
IMPUESTOS



0N3240300

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

m) Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicaran los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
REGISTRADO



0N3240301

El gasto, en su caso, por el impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



0N3240302

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

- o) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos y ganancias y gastos y pérdidas reconocidos.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



0N3240303

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones, de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del tipo de interés nominal aplicable a los bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0N3240304

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 9 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



CLASE 8.^a
ESTADO



ON3240305

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	145.911	170.474
Tesorería y otros	12.604	13.413
Total riesgo	<u>158.515</u>	<u>138.887</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2017	2016
Madrid	58.443	68.493
Andalucía	21.100	24.803
Cataluña	16.995	19.719
Otras zonas geográficas	49.933	58.134
Total	<u>146.471</u>	<u>171.149</u>



CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS



0N3240306

6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos titulizados

El importe de la emisión inicial de los préstamos hipotecarios el 25 de marzo de 2004 es el siguiente (en miles de euros):

Préstamos hipotecarios emitidos por:	Emisión
Barclays Bank	800.000
Total	800.000

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	170.286	-	(24.452)	145.834
Activos dudosos - principal	863	-	(225)	638
Activos dudosos - intereses	2	-	(1)	1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(709)	(79)	205	(583)
Intereses y gastos devengados no vencidos	32	553	(564)	21
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	170.474	474	(25.037)	145.911
	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	197.112	-	(26.826)	170.286
Activos dudosos - principal	1.434	-	(571)	863
Activos dudosos - intereses	4	-	(2)	2
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.156)	(43)	490	(709)
Intereses y gastos devengados no vencidos	53	928	(949)	32
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	197.447	885	(27.858)	170.474



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0N3240307

Al 31 de diciembre de 2017 existían Activos de titulización clasificados como "Activos dudosos" por importe de 639 miles de euros (865 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), de los cuales, 638 miles de euros corresponden a principal (2016: 863 miles de euros) y mil euros a intereses (2016: 2 miles de euros).

Durante el ejercicio 2017 han vencido y se han dejado de cobrar 62 miles de euros de principal y 2 miles de euros de intereses (2016: 82 y 4 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 102 miles de euros no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos (2016: 167 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,38% (2016: 0,42%) encontrándose el interés nominal de cada uno de las préstamos entre el 0,26% (2016: 0,38%) de tipo de interés mínimo y el 1,37% (2016: 1,49%) de tipo de interés máxima.

Al 31 de diciembre de 2017 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 126 miles de euros (2016: ganancia de 447 miles de euros), registrada en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados", que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro activos titulizados	(79)	(43)
Reversión del deterioro	205	491
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenido para la venta	-	-
Deterioro neto activos titulizados	126	448

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias fue del 6,38% (2016: 4,97%) y la tasa de dudosos asciende al 0,44% (2016: 0,50%).



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3240308

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 547 miles de euros (2016: 1.016 miles de euros), de los que 21 miles de euros (2016: 32 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo corriente del balance a 31 de diciembre. A 31 de diciembre de 2017, los intereses cobrados de activos titulizados que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 7 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos (2016: 19 miles de euros).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

2017	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	663	501	1.179	6.075	31.861	106.193
Intereses y gastos devengados no vencidos	21	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

2017	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	20.556	19.952	18.686	87.278	-	-	-



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3240309

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Valor en libros al inicio del periodo		
Saldos al inicio del ejercicio	209	206
Adiciones	-	-
Retiros	(75)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	6	3
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	140	209

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2017, han originado un beneficio que asciende a 20 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos activos serán finalmente liquidados podrían variar con respecto a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2017, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON3240310

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2017 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (deterioro)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación > 2 años
Hasta 500.000€	1	140	6	100%	24-36 meses	25%	-
Más de 500.000€, sin exceder de 1.000.000€	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000€, sin exceder de 2.000.000€	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000€	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

El Fondo está sujeto a retenciones por Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los gastos asociados a los inmuebles adjudicados en los que ha incurrido el Fondo en el ejercicio 2017 han ascendido a 14 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, en el ejercicio 2017 el Fondo ha incurrido en gastos de tasas y tributos por importe de 1 miles de que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación -Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio

Al 31 de diciembre de 2017 se incluyen, en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo de los balances adjuntos, 16 miles de euros, correspondientes a gastos por adjudicación de inmuebles pagados por anticipado.



CLASE 8.^a
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes



ON3240311

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cuenta Tesorería	4.604	5.413
Cuenta Fondo de Reserva	8.000	8.000
	<u>12.604</u>	<u>13.413</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de “Efectivo o equivalentes” incluye:

	Miles de euros	
	2017	2016
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>12.604</u>	<u>13.413</u>
	<u>12.604</u>	<u>13.413</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Societe Generale (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 13.200 miles de euros. Los saldos positivos de la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculara en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo, en el bien entendido de que si dicho tipo de interés fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del fondo, y si dicho tipo de interés fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor de Societe Generale.



CLASE 8.^a



ON3240312

Si el EONIA fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, siendo el tipo de interés aplicable el siguiente:

- Si el EONIA fuera inferior o igual al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA;
- Si el EONIA fuera superior al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de disminuir un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA.

Si el EONIA fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta, siendo el tipo de interés aplicable el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adición del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorería no devengará intereses.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado saldos por este concepto.

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 13.200 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 13.200 miles de euros, y
 - La mayor de las siguientes cantidades:
 - 8.000 miles de euros, y
 - El 3,30% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos de ambas series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que se refiera dicha fecha de determinación.



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



ON3240313

En todo caso, la citada reducción no se llevara a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del Fondo, o para atender el pago de la cantidad devengada de principal para amortización de cualquiera de las series de bonos en esa fecha de pago en cuestión.
- Que exista déficit de amortización.
- Que el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, excluyendo aquellas con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos, sea igual o inferior al 99% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de ambas series.

El importe requerido del Fondo de Reserva inicial y el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva podrá ser minorado previa autorización de las entidades de calificación, que determinaran el nuevo importe requerido.

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del fondo de reserva es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	8.000	7.858
Aumentos	-	203
Disminuciones	-	(61)
Saldo al final del ejercicio	<u>8.000</u>	<u>8.000</u>

Al 31 de diciembre de 2017 el fondo de reserva cumple con el importe requerido de acuerdo con el folleto de emisión (a 31 de diciembre de 2016 cumplía con el importe requerido).



CLASE 8.^a
TRANSACCIONES



ON3240314

9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 7.760 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 776.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 18 puntos básicos, pagaderos los días 16 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones Hipotecarias. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial AAA/Aaa/AAA, según las agendas de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos subordinados, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 240 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 24.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 50 puntos básicos, pagaderos los días 16 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie B se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, aun cuando los Bonos Serie A no hayan sido totalmente amortizados, a partir de la fecha de pago en la que se cumplan las condiciones establecidas en el apartado 11.11.3.2 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial A/A2/A, según las agendas de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 16 de mayo de 2036. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 6,11 y 10,12 años para las series A y B, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización prevista en el párrafo primero del apartado 11.11.3.3 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
Hipotecaria



ON3240315

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2017</u>	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	165.173	10.542	175.715
Amortizaciones	(23.823)	(1.520)	(25.343)
Saldo final	<u>141.350</u>	<u>9.022</u>	<u>150.372</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2017, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

<u>Ejercicio 2017</u>	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	165.173	10.542	175.715
Amortización 16/02/17	(7.458)	(476)	(7.934)
Amortización 16/05/17	(5.582)	(356)	(5.938)
Amortización 16/08/17	(5.330)	(340)	(5.670)
Amortización 16/11/17	(5.453)	(348)	(5.801)
Saldo final	<u>141.350</u>	<u>9.022</u>	<u>150.372</u>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 fue el siguiente:

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	190.302	12.976	203.278
Amortizaciones	(25.129)	(2.434)	(27.563)
Saldo final	<u>165.173</u>	<u>10.542</u>	<u>175.715</u>



CLASE 8.^a
ESTADO



0N3240316

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	190.302	12.976	203.278
Amortización 15/01/16	(8.684)	-	(8.684)
Amortización 16/04/16	(6.034)	-	(6.034)
Amortización 15/07/16	(4.574)	(2.061)	(6.635)
Amortización 15/10/16	(5.837)	(373)	(6.210)
Saldo final	165.173	10.542	175.715

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018 ascienden a un importe de 17 miles de euros y 57 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 2 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos - intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Moody's Investors		Standard & Poor's	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bonos Serie A	AA+	AA+	Aa2	Aa2	AA+	AA
Bonos Serie B	A	A	A3	Baa2	BB+	BB+

El cálculo de la vida media y de la duración de las Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formaran a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de las Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de las pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON3240317

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

<u>2017</u>	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2018	23.536	1.502
2019	18.755	1.197
2020	17.565	1.121
2021	81.494	5.202
	<u>141.350</u>	<u>9.022</u>

<u>2016</u>	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2017	26.870	1.714
2018	21.333	1.363
2019	19.510	1.245
2020	18.220	1.162
2021	79.240	5.058
	<u>165.173</u>	<u>10.542</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Tramo A	0,00%	0,00%
Tramo B	0,17%	0,20%

9.2 Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de marzo de 2004 con Barclays Bank PLC, por un importe total de 1.433 y 13.200 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).



CLASE 8.^a
[XXXXXXXXXXXXXX]



ON3240318

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A. (actualmente CaixaBank S.A.), los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2017, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son las siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo vivo</u>
Préstamo subordinado		
Para gastos iniciales	1.433	-
Para constitución del Fondo de Reserva	<u>13.200</u>	<u>8.000</u>
	<u>14.633</u>	<u>8.000</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más un margen del 0,60%.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.



CLASE 8.^a
ESTADO



ON3240319

La distribución del saldo vivo del préstamo subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Préstamo subordinado para constitución del Fondo de Reserva		
Principal no vencido	8.000	8.000
Intereses devengados no vencidos	3	3
Intereses vencidos y no pagados	-	-
	<u>8.003</u>	<u>8.003</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha amortizado importe alguno del Préstamo Subordinado.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen importes vencidos de los Préstamos Subordinados que se encuentren pendientes de pago.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 22 miles de euros y 30 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 3 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito - intereses y gastos devengados no vencidos".



CLASE 8.^a



ON3240320

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

a) Liquidaciones de cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2017 y 2016:

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	16.666	17.080	287.842	290.212
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.628	10.804	359.444	310.967
Cobros por intereses ordinarios	609	5.963	147.913	174.301
Cobros por intereses previamente impagados	16	-	3.985	-
Cobros por amortización previamente impagada	383	-	5.958	-
Otros cobros en especie	-	-	12	-
Otros cobros en efectivo	96	-	181	-
	<u>25.398</u>	<u>33.847</u>	<u>805.335</u>	<u>775.480</u>

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	17.970	17.723	271.176	273.213
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.945	12.264	351.816	300.163
Cobros por intereses ordinarios	910	6.788	147.304	168.338
Cobros por intereses previamente impagados	39	-	3.969	-
Cobros por amortización previamente impagada	486	-	5.575	-
Otros cobros en especie	-	-	12	-
Otros cobros en efectivo	2	-	85	-
	<u>28.352</u>	<u>36.775</u>	<u>779.937</u>	<u>741.714</u>

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.



CLASE 8.ª
INDETERMINADA



0N3240321

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2017 y 2016:

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	23.823	26.172	634.650	589.385
Pagos por intereses ordinarios	-	4.653	117.467	138.193
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>23.823</u>	<u>30.825</u>	<u>752.117</u>	<u>727.578</u>
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	1.521	1.712	17.979	11.794
Pagos por intereses ordinarios	18	357	6.136	7.858
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>1.539</u>	<u>2.069</u>	<u>24.115</u>	<u>19.652</u>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	5.540	-
Pagos por intereses de préstamos	22	-	1.862	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<u>22</u>	<u>-</u>	<u>7.402</u>	<u>-</u>

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA PÚBLICA



ON3240322

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	25.129	28.146	610.827	563.213
Pagos por intereses ordinarios	48	5.296	117.467	133.540
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>25.177</u>	<u>33.442</u>	<u>728.294</u>	<u>696.753</u>
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	2.434	1.841	16.458	10.084
Pagos por intereses ordinarios	38	406	6.118	7.501
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>2.472</u>	<u>2.247</u>	<u>22.576</u>	<u>17.585</u>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	5.540	-
Pagos por intereses de préstamos	56	-	1.840	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<u>56</u>	<u>-</u>	<u>7.380</u>	<u>-</u>

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



ON3240323

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisiones	161	237
Comisión sociedad gestora	5	5
Comisión administrador	2	2
Comisión del agente de financiero / pagos	3	3
Comisión variable	304	227
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(153)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	43	25
	<u>204</u>	<u>262</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones.

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 39 miles de euros y 38 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros (2016: 5 miles de euros) que serán abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisiones", respectivamente.



CLASE 8.^a
PARTICIPACIONES



ON3240324

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Societe Generale (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión por periodos vencidas en cada una de las fechas de pago una comisión de servicios financieros de 5 miles euros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha devengado una comisión por este concepto de 20 miles de euros y 20 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago 3 miles de euros (2016: 3 miles de euros) que serán abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisiones", respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante las ejercicios 2017 y 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 16 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 están pendientes de pago 2 miles de euros (2016: 2 miles de euros) que serán abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisiones", respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están pendientes de pago 151 y 227 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación - Comisiones".



CLASE 8.ª
IMPORTE DE LA CLASE



0N3240325

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	227	(173)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (ganancias)	(153)	487
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias	194	70
Comisión variable pagada en el ejercicio	(116)	(157)
Ajustes por redondeo	(1)	-
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	151	227

11.1 Movimientos de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2017	5	2	3	227	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	39	16	20	194	(153)
Pagos realizados el 16.02.2017	(10)	(4)	(5)	(11)	-
Pagos realizados el 16.05.2017	(9)	(4)	(5)	(57)	-
Pagos realizados el 16.08.2017	(10)	(4)	(5)	(49)	-
Pagos realizados el 16.11.2017	(10)	(4)	(5)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5	2	3	304	(153)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3240326

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	5	13	3	314	(327)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	38	19	20	70	327
Pagos realizados en el ejercicio 2016	(38)	(30)	(20)	(157)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5	2	3	227	-

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más 43 puntos básicos sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado V.3.5 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
OPERACIONES DE COBERTURA



ON3240327

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(504)	(1.613)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(52)	(81)
	<u>(556)</u>	<u>(1.694)</u>

El importe de las intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y no cobrados asciende a 52 miles de euros a favor del Cedente (81 miles de euros a favor del Cedente para 2016) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el pasivo corriente del balance de situación, tratándose de intereses devengados a favor del Cedente.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe acreedor de 504 miles de euros (2016: 1.613 miles de euros de importe acreedor).

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Permutas de tipo de interés	145.890	170.441

El desglose de las ganancias y pérdidas por coberturas de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	166	365
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(626)	(1.039)
	<u>(460)</u>	<u>(674)</u>



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



ON3240328

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2017 y 2016 por el contrato de permuta financiera.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que este actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de las derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a las Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos las diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada periodo de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de las pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de las pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a



ON3240329

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	2017	2016
WAC	0,33%	0,44%
WAM	143	151
CPR	6,40%	4,82%
Spread flujos préstamos	0,45%	0,45%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tenía abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.^a
[Barcode]



0N3240330

14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2017 por Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2016 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.).

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2017 y 2016, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2017 y 2016, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.^a
ESTAMPADO Y DISTRIBUCIÓN



0N3240331

ANEXO I

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Hipótesis iniciales folleto/escritura																	
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	044	0400	0,19	0420	0	0440	6,38	1380	0,50	1400	0,17	1420	0	1440	4,97	2380	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas Internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

ON3240332

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos				Importe impagado				Principal pendiente no vencido				Otros importes				Deuda Total	
	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad
Hasta 1 mes	5	0467	2	0474	0	0481	0488	2	0495	419	0502	0	0509	421				
De 1 a 3 meses	1	0468	2	0475	0	0482	0489	2	0496	102	0503	0	0510	104				
De 3 a 6 meses	1	0469	3	0476	0	0483	0490	3	0497	53	0504	0	0511	56				
De 6 a 9 meses		0470		0477		0484	0491		0498		0505		0512					
De 9 a 12 meses		0471		0478		0485	0492		0499		0506		0513					
Más de 12 meses	6	0472	137	0479	1	0486	0493	146	0500	445	0507	0	0514	591				
Total	13	0473	144	0480	1	0487	0494	153	0501	1.019	0508	0	0515	1.172	0	0516	0	0517

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos				Importe impagado				Principal pendiente no vencido				Otros importes				Deuda Total		% Deuda / v. Tasación	
	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad		
Hasta 1 mes	5	0522	2	0529	0	0536	0543	2	0550	419	0557	0	0564	421	0571	1.668	0578	1.668	0584	25,23
De 1 a 3 meses	1	0523	2	0530	0	0537	0544	2	0551	102	0558	0	0565	104	0572	596	0579	596	0585	17,44
De 3 a 6 meses	1	0524	3	0531	0	0538	0545	3	0552	53	0559	0	0566	56	0573	153	0580	153	0586	36,68
De 6 a 9 meses		0525		0532		0539	0546		0553		0560		0567		0574		0581		0587	
De 9 a 12 meses		0526		0533		0540	0547		0554		0561		0568		0575		0582		0588	
Más de 12 meses	6	0527	137	0534	1	0541	0548	146	0555	445	0562		0569	591	0576	1.875	0583	1.875	0589	31,66
Total	13	0528	144	0535	1	0542	0549	153	0556	1.019	0563	0	0570	1.172	0577	4.292	0583	4.292	0590	27,36

05240333



	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	CLASE 8.^a
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (mlns de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 25/03/2004	
Inferior a 1 año	0600	663	1600	444	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	501	1601	1.863	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.179	1602	961	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.972	1603	1.826	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	4.103	1604	2.859	2604	298
Entre 5 y 10 años	0605	31.861	1605	34.948	2605	8.457
Superior a 10 años	0606	106.193	1606	128.248	2606	791.245
Total	0607	146.472	1607	171.150	2607	800.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	11,99	1608	12,66	2608	24,39

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 25/03/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,56	1609	13,57	2609	0,81

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/03/2004			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		
0% - 40%	0620	2.393	124.673	1620	2.502	472	2630	51.518
40% - 60%	0621	212	21.799	1621	348	2.606	2631	351.246
60% - 80%	0622			1622	1	2.522	2632	397.236
80% - 100%	0623			1623		0	2633	0
100% - 120%	0624			1624		0	2634	0
120% - 140%	0625			1625		0	2635	0
140% - 160%	0626			1626		0	2636	0
superior al 160%	0627			1627		0	2637	0
Total	0628	2.605	146.472	1628	2.851	171.150	5.600	800.000
Media ponderada (%)	0639	28,57	0649	1639	30,38	1649	59,13	2649

ON3240335



	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017 CLASE 8.^a	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/03/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,38	1650	0,42	2650	2,75
Tipo de interés nominal máximo	0651	1,37	1651	1,49	2651	4,09
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,26	1652	0,38	2652	2,46

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 25/03/2004							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
Andalucía	0660	453	0683	21.100	1660	496	1683	24.803	2660	923	2683	106.221
Aragón	0661	63	0684	2.912	1661	66	1684	3.362	2661	120	2684	15.992
Asturias	0662	52	0685	2.449	1662	59	1685	2.809	2662	114	2685	13.241
Baleares	0663	95	0686	5.460	1663	99	1686	6.208	2663	194	2686	26.311
Canarias	0664	210	0687	10.515	1664	221	1687	12.157	2664	389	2687	47.748
Cantabria	0665	50	0688	2.115	1665	52	1688	2.433	2665	117	2688	13.998
Castilla León	0666	115	0689	4.069	1666	125	1689	4.765	2666	244	2689	26.912
Castilla La Mancha	0667	8	0690	354	1667	8	1690	401	2667	16	2690	2.222
Cataluña	0668	246	0691	16.995	1668	275	1691	19.719	2668	537	2691	87.659
Ceuta	0669	1	0692	60	1669	1	1692	64	2669	2	2692	225
Extremadura	0670	1	0693	30	1670	1	1693	33	2670	2	2693	180
Galicia	0671	102	0694	4.209	1671	112	1694	4.966	2671	218	2694	24.159
Madrid	0672	834	0695	58.443	1672	923	1695	68.493	2672	1.874	2695	326.664
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	1	2696	81
Murcia	0674	49	0697	2.293	1674	51	1697	2.613	2674	107	2697	12.077
Navarra	0675	34	0698	1.700	1675	42	1698	2.019	2675	89	2698	12.432
La Rioja	0676	7	0699	202	1676	8	1699	296	2676	14	2699	105
Comunidad Valenciana	0677	207	0700	9.244	1677	225	1700	10.875	2677	451	2700	52.228
País Vasco	0678	78	0701	4.321	1678	87	1701	5.133	2678	188	2701	29.923
Total España	0679	2.605	0702	146.472	1679	2.851	1702	171.150	2679	5.600	2702	800.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0	2703	40
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	40
Total general	0682	2.605	0705	146.472	1682	2.851	1705	171.150	2682	5.600	2705	800.000

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 25/03/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,83	1710	1,70	2710	0,67
	0711	0712	1711	1712	2711	0
Sector						2712
						0



0N3240338

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 25/03/2004		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0370150007	A	0720	7.760	141.350	1720	7.760	165.173	2720	7.760	776.000
ES0370150015	B		240	9.022		240	10.543		240	24.000
Total		0723	8.000	150.372	1723	8.000	175.716	2723	8.000	800.000



0N3240339

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

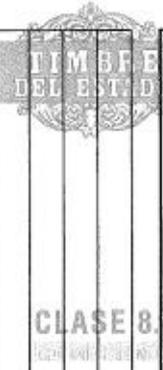
Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses pagados	Serie de vengas Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado		
E50370150007	A	NS	0731	0,18	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
			EURIBOR 3 MESES			0	0	SI	141.350	0	141.350	0,03
E50370150015	B	S		0,50	0,17	2	0	SI	9.022	0	9.024	
			EURIBOR 3 MESES			2	0		0743	0744	0745	0746
Total						0740	0741		150.372		150.374	
Situación actual 31/12/2017												Situación cierre anual anterior 31/12/2016
0747												0748
0,01												0,01
Situación inicial 25/03/2004												0749
												0,11

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)

0N3240340

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

CLASE 8.^a
VALORES EMITIDOS



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016					
		Amortización principal		Intereses		Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016		Amortización principal		Intereses			
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados		
ES0370150007	A	0750	634.650	0752	117.468	1750	1751	1752	1753	0	117.468	1752	1753
ES0370150015	B	348	14.978	4	6.135	373	13.457	6	6.117	6	6.117	6	6.117
Total		0754	649.628	0756	123.603	1754	1755	1756	1756	6	123.585	1756	1757



0N3240341

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 25/03/2004
E50370150007	A	10/10/2014	0761 FCH	0762 AA+	0763 AA+	0764 AAA
E50370150007	A	14/05/2016	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
E50370150007	A	27/03/2017	SYP	AA+	AA	AAA
E50370150015	B	01/10/2015	FCH	A	A	A
E50370150015	B	11/12/2017	MDY	A3	Baa2	Aa2
E50370150015	B	02/12/2014	SYP	BB+	BB+	A



0N3240342

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

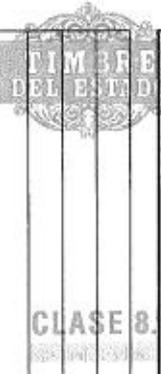
Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Principal pendiente	Situación inicial 25/03/2004
Inferior a 1 año	0765	1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	150.372	2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	175.716	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770		2770
Superior a 10 años	0771	1771		2771
Total	0772	1772	175.716	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	3,80	2773

0N3240343

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017



CLASE 8

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/03/2004	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)		0775	8.000	1775	8.000	2775	13.200
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)		0776	8.000	1776	8.000	2776	13.200
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)		0777	5,32	1777	4	2777	1
1.3	Denominación de la contrapartida		0778	Notas Explicativas	1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida		0779	Notas Explicativas	1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida		0780	Notas Explicativas	1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)		0781	0	1781	0	2781	0,03
2.1	Porcentaje que representa el Importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)		0782	0	1782	0	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida		0783	Notas Explicativas	1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida		0784	Notas Explicativas	1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida		0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)		0786	0	1786	0	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		0787	0	1787	0	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista		0788	Notas Explicativas	1788		2788	
3.3	Rating del avalista		0789	Notas Explicativas	1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista		0790	Notas Explicativas	1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)		0791	5	1791	5	2791	5
4.1	Porcentaje del Importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)		0792	94	1792	94	2792	97
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)		0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida		0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida		0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida		0796		1796		2796	

ON3240344

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Permuta 1	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 25/03/2004		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806	
	BARCLAYS BANK PLC	TRIMESTRA L	Intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Préstamo Hipotecario : se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses incrementado en 43 puntos básicos (0,43%).	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Préstamo Hipotecario : se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	-556	-1.694	-7.741		
Total							0808	0809	0810	-7.741	

0N3240345

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 25/03/2004	Situación actual 31/12/2017	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación inicial 25/03/2004 <td>Situación cierre anual anterior 31/12/2016 <td>Situación inicial 25/03/2004 <td>Situación actual 31/12/2017 <td>Situación inicial 25/03/2004</td> </td></td></td>	Situación cierre anual anterior 31/12/2016 <td>Situación inicial 25/03/2004 <td>Situación actual 31/12/2017 <td>Situación inicial 25/03/2004</td> </td></td>	Situación inicial 25/03/2004 <td>Situación actual 31/12/2017 <td>Situación inicial 25/03/2004</td> </td>	Situación actual 31/12/2017 <td>Situación inicial 25/03/2004</td>	Situación inicial 25/03/2004
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	2829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	2830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	2831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	2832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	2833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	2834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	2835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	2836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	2837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	2838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	2839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	2840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	2841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	2842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	2843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	2844
Total	0827	1827	2827	0845	2845



ON3240346

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

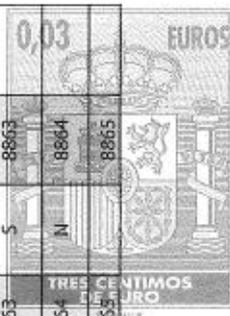
CLASE 8^a



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones				
			Base de cálculo	% anual									
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	39	2862	0	4862	0	39	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 BARCLAYS BANK, S.A.	1863	0	2863	0,010	4863	0	0	5863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 SOCIETE GENERALE	1864	5	2864	0	4864	0	0	5864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865	1865		2865		4865			5865		7865		8865



ON3240347

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

CLASE 8ª



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo	
1. Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866 S
2. Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867 N
3. Otros (S/N)	0868 N
3.1 Descripción	0869 CaixaBank
Contrapartida	0870 IV.1.2
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo					Total
	31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017		
0872 Ingresos y gastos del periodo de cálculo	25	18	-50	16		
0873 Margen de intereses	55	139	1	-69		126
0874 Deterioro de activos financieros (neto)	0					0
0875 Dotaciones a provisiones (neto)	0			26		26
0876 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-21	-22	-27	-50		-120
0877 Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	59	135	-76	-77		41
0878 Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0					
0879 Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0					
0880 Repercusión de ganancias (-) (C)	-59	-135				
0881 Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0	0	76	77		
0882 Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	11	57	48	0		
0883 Comisión variable pagada	0					
0884 Comisión variable impagada en el periodo de cálculo						

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.5

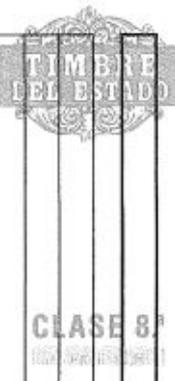
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

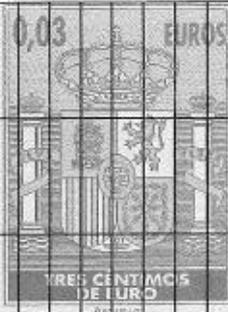
Fecha: 31/12/2017



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de calculo, según folleto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



0N3240349



HECHOS RELEVANTES



ON3240351

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie B de Baa2 a A3, por parte de Moodys.	4144066 14 de diciembre de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4137475 14 de noviembre de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4118264 18 de agosto de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4091816 11 de mayo de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie A de AA (sf) a AA+(sf), por parte de Standard and Poors	4074681 5 de abril de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4062198 21 de febrero de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación de las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación y sustitución de la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.	4058233 3 de febrero de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4038481 14 de noviembre de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4018681 11 de agosto de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza del tramo A de Aa3 (sf) a Aa2 (sf) y del tramo B de Baa3(sf) a Baa2(sf), por parte de Moodys	3751775 18 de mayo de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	3750285 12 de mayo de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	3717474 12 de febrero de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación a la baja del tramo B de AA- (sf) a A (sf), por parte de Fitch Ratings.	3682297 6 de octubre de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza del tramo A de A1 (sf) a Aa3 (sf) y del tramo B de Ba1 (sf) a Baa3 (sf), por parte de Moodys	3660701 13 de julio de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fusión por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por CaixaBank, S.A.	Nº 3651705 2 de junio de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Remuneración de la Cuenta de Tesorería	Nº 3563466 15 de abril de 2015

FONDO	FECHA DE EMISIÓN	RATIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Nº	FECHA
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de A3(sf) a A1(sf) y de la Serie B de B1(sf) a Baa1(sf), por parte de Moody's	Nº 3477504	19 de febrero de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Sustitución del Agente Financiero	Nº 3423761	21 de enero de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación a la baja de la calificación de la Serie B de AA-(sf) a BB+(sf) por parte de Standard & Pooors	Nº 3353818	4 de diciembre de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de AA-(sf) a AA+(sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 3273379	16 de octubre de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de Baa2(sf) a A3(sf) y de la Serie B de B2(sf) a B1(sf) por parte de Moody's Investors Service	Nº 3247738	30 de septiembre de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación del bono del Tramo A de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Standard & Pooors	Nº 3079147	13 de junio de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación de las Series A, de A3(sf) a Baa2(sf) y B, de Baa2(sf) a B2(sf), por parte de Moody's.	Nº 2371311	18 de abril de 2013
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación por parte de Moody's de la Serie B de A3(sf) a Baa2(sf).	Nº 2145079	28 de noviembre de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación por parte de Standard & Pooors de la Serie A de AA+(sf) a AA-(sf) como consecuencia de la rebaja de calificación del Reino de España.	Nº 2070262	16 de octubre de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(sf) a A3(sf) y Tramo B de A2(sf) a A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1904398	5 de julio de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AA-(sf)/Aa2(sf)/AA+(sf) Serie B - AA-(sf)/A2(sf)/ AA-(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [AAAsf] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870810	14 de junio de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAAsf/Aa2(sf)/AA+(sf) Serie B - AA-(sf)/A2(sf)/ AA-(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [AAAsf], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable por Standard & Pooors a la titulización española.	Nº 1812534	9 de mayo de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAAsf/Aa2(sf)/AAAsf Serie B - AA-(sf)/A2(sf)/ AA-(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [Aaa(sf)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(sf) por parte de Moody's a la titulización española.	Nº 1689423	28 de febrero de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAA/Aaa/AAA Serie B - AA-/A2/ AA-	* Modificación del Contrato de Servicios Financieros y Anexo I del Contrato Marco de Operaciones Financieras e incorporación de un nuevo Anexo III al CMOF, con objeto de adecuar dichos contratos a la modificación de los criterios publicados por Standard & Pooors.	Nº 987516	19 de julio de 2011
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAA/Aaa/AAA Serie B - AA-/A2/ AA-	* Modificación al alza de las calificaciones otorgadas por STANDARD & POOR 'S ESPAÑA, S.A.	Nº 201588 - CD	22 de abril de 2009



ON3240352

CLASE 8.ª



0N3240353

MODIFICACIÓN ESCRITURA

CLASE 8.ª
CONDOMINIO

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GENOVA HIPOTECARIO IV, FTH	30/01/2017	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.5 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



CLASE 8.^a
[Barcode]



0N3240354

2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017 DE AYT GENOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0N3240355

AYT GENOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª



0N3240356

AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, el Emisor no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajustaran en la Fecha de Constitución a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto y de acuerdo con lo previsto en el mismo.

b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias, el Emisor, en los términos descritos en el Capítulo IV del Folleto, hace participar al Fondo en el principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados concedidos por el propio Emisor.

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de amortización anticipada cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortización. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogado el Emisor en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otras entidades financieras habilitadas al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios, según ha resultado modificada, entre otros, por el Real Decreto-Ley 2/2003, de 25 de abril (la "Ley 2/1994").



CLASE 8.ª



0N3240357

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspasará semestralmente a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido hechos relevantes que afecten o modifiquen significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió a formalizar los siguientes contratos:

Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en Barclays Bank, S.A., cuyas obligaciones se regulan en el Contrato de Servicios Financieros. Tipo de interés: media mensual del tipo de interés EONIA (Euro Overnight Interest Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior, calculado sobre el saldo mantenido en la cuenta. Para el cálculo de los flujos de caja del Fondo se ha utilizado la hipótesis de que los saldos de la Cuenta de Tesorería devengan un interés igual al 2,050%. Dado que los activos se van depositando en la Cuenta de Tesorería paulatinamente a lo largo del trimestre y no están depositados durante el trimestre completo, se considerará que el ingreso por trimestre es equivalente al saldo medio de la Cuenta de Tesorería multiplicado por 2/3.

Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, un “**Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva**” por importe de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (5.950.000 €) que se destinarán a dotar el Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0N3240358

El “Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva” devengará un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses calculado conforme a lo descrito en el apartado II.10 del Folleto o el tipo de referencia resultante de la interpolación que se establece para el primer Periodo de Devengo de Intereses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso. En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 16 de mayo de 2007 o el Día Hábil inmediatamente posterior, en su caso.

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado V.3.3 del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva se abonó inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hace de acuerdo al orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.ª
OPERACIONES FINANCIERAS



0N3240359

Permuta Financiera

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses (“**Contrato de Permuta Financiera de Intereses**”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios Participados referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios Participados se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Serie A y B, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora

Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España

1. Fecha de liquidación

Las fechas de liquidación (“**Fechas de Liquidación**”) coincidirán con las Fechas de Determinación.

2. Periodos de liquidación

Parte A:

Los “**Periodos de Liquidación**” para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).



CLASE 8.^a



0N3240360

Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, durante el Periodo de Liquidación.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos (tal y como se definen en el párrafo IV.1.(b) del Folleto Informativo) que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por el Emisor en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado IV.1.(d) del Folleto Informativo.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la “**Cantidad a Pagar por la Parte A**”.

4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los “**Importes Nacionales Individuales**” correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario Participado, incrementado en un margen de 43 puntos básicos (0,43%). El resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario Participado.



CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE



ON3240361

2. Se procederá a la suma de los Importes Nocionales Individuales. El resultado será el **“Importe Nocional del Periodo de Liquidación”**.
3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nocional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 6 meses (o la interpolación del EURIBOR a 5 meses y del EURIBOR a 6 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del tipo de interés de referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación, incrementado en 43 puntos básicos (0,43%). Dicha cantidad será la **“Cantidad a Pagar por la Parte B”**.

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 6 meses (y la interpolación para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del tipo de interés de referencia EURIBOR en el apartado II.10.1.

5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la **“Cantidad Neta”**).

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.



CLASE 8.^a
DEPOSITARIO



ON3240362

6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

Si la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de F1 (siendo su calificación actual F1+) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a corto plazo o por debajo de A (siendo su calificación actual AA+) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo plazo, Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha en que tuviera lugar dicha circunstancia:

- (i) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada y no garantizada tenga una calificación mínima de F1 según la escala de Fitch para riesgos a corto plazo y de A según la escala de Fitch para riesgos a largo plazo, un aval solidario a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien
- (ii) constituirá un depósito de efectivo por importe equivalente al 102% del Importe de Liquidación (a actualizarse semanalmente) en favor del Fondo en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien
- (iii) en caso de no ser viables las citadas medidas, la Sociedad Gestora hará que un tercero cuya deuda no subordinada y no garantizada tenga una calificación mínima de F1 según la escala de Fitch para riesgos a corto plazo y de A según la escala de Fitch para riesgos a largo plazo, asuma la posición contractual de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

A los efectos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Importe de Liquidación será calculado por la Parte A conforme a las reglas previstas en el Contrato Marco de Operaciones Financieras.

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones que asignadas por Fitch a cada una de las Series A y B de los Bonos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3240363

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de Barclays Bank PLC, Sucursal en España de sus obligaciones) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el 9º lugar en el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que la Entidad de Calificación no confirmara antes del inicio del Periodo de Suscripción, como final, la calificación asignada con carácter provisional a cada una de las Series.

7. Aspectos relevantes

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de “caja” en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de “caja”, al tomar como importe nominal el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de “caja”.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017 ha sido del 6,38% (6,36% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 67,30%.



CLASE 8.ª



0N3240364

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Núm.		Principal pendiente		Núm.		Principal pendiente	
		%		%		%		%
0,01- 40,00	2.393	91,86%	124.673	85,12%	2.502	87,76%	135.249	79,02%
40,01- 60,00	212	8,14%	21.799	14,88%	348	12,21%	35.814	20,93%
60,01- 80,00	0	0,00%	-	0,00%	1	0,03%	87	0,05%
Total	2.605	100,00%	146.472	100,00%	2.851	100,00%	171.150	100,00%
Media Ponderada		28,57%				30,38%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
1,83%	1,70%



CLASE 8.^a
Hipotecaria



ON3240365

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	453	17,39%	21.100	14,41%	496	17,40%	24.803	14,50%
Aragón	63	2,42%	2.912	1,99%	66	2,31%	3.362	1,96%
Asturias	52	2,00%	2.449	1,67%	59	2,07%	2.809	1,64%
Baleares	95	3,65%	5.460	3,73%	99	3,47%	6.208	3,63%
Canarias	210	8,06%	10.515	7,18%	221	7,75%	12.157	7,10%
Cantabria	50	1,92%	2.115	1,44%	52	1,82%	2.433	1,42%
Castilla-León	115	4,41%	4.069	2,78%	125	4,38%	4.765	2,78%
Castilla La Mancha	8	0,31%	354	0,24%	8	0,28%	401	0,23%
Cataluña	246	9,44%	16.995	11,60%	275	9,65%	19.719	11,52%
Ceuta	1	0,04%	60	0,04%	1	0,04%	64	0,04%
Extremadura	1	0,04%	30	0,02%	1	0,04%	33	0,02%
Galicia	102	3,92%	4.209	2,87%	112	3,93%	4.966	2,90%
Madrid	834	32,02%	58.443	39,90%	923	32,37%	68.493	40,02%
Murcia	49	1,88%	2.293	1,57%	51	1,79%	2.613	1,53%
Navarra	34	1,31%	1.700	1,16%	42	1,47%	2.019	1,18%
La Rioja	7	0,27%	202	0,14%	8	0,28%	296	0,17%
Comunidad Valenciana	207	7,95%	9.245	6,31%	225	7,90%	10.876	6,36%
País Vasco	78	2,99%	4.321	2,95%	87	3,05%	5.133	3,00%
Total	2.605	100,00%	146.472	100,00%	2.851	100,00%	171.150	100,00%



ON3240366

CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	5	2	-	-	2	419	421
De 1 a 3 meses	1	2	-	-	2	102	104
De 3 a 6 meses	1	3	-	-	3	53	56
Más de 12 meses	6	137	1	8	146	445	591
Totales	13	144	1	8	153	1.019	1.172

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	2.605	2.851
Importe pendiente (euros)	146.472	171.150
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,38	0,42
Tipo de interés nominal máximo (%)	1,37	1,49
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,26	0,38

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 800 millones de euros, integrados por 7.760 Bonos de la Serie A1 y 240 Bonos de la Serie B.



ON3240367

CLASE 8.ª

BONOS DE ESTADO

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370150007			ES0370150015		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
16/11/2017	0 €	5.453 €	141.350 €	4 €	348 €	9.022 €
16/08/2017	0 €	5.330 €	146.802 €	4 €	340 €	9.370 €
16/05/2017	0 €	5.582 €	152.133 €	4 €	356 €	9.711 €
16/02/2017	0 €	7.458 €	157.715 €	5 €	476 €	10.067 €
16/11/2016	0 €	5.838 €	165.173 €	6 €	373 €	10.543 €
16/08/2016	0 €	4.574 €	171.011 €	8 €	2.061 €	10.916 €
17/05/2016	0 €	6.034 €	175.584 €	10 €	0 €	12.976 €
16/02/2016	48 €	8.684 €	181.618 €	14 €	0 €	12.976 €
16/11/2015	77 €	5.958 €	190.303 €	16 €	0 €	12.976 €
17/08/2015	88 €	7.032 €	196.260 €	16 €	0 €	12.976 €
18/05/2015	121 €	6.597 €	203.292 €	19 €	421 €	12.976 €
16/02/2015	142 €	8.334 €	209.889 €	21 €	1.004 €	13.397 €
17/11/2014	216 €	7.396 €	218.223 €	25 €	0 €	14.401 €
18/08/2014	313 €	6.905 €	225.619 €	32 €	441 €	14.401 €
16/05/2014	273 €	6.050 €	232.524 €	29 €	386 €	14.842 €
17/02/2014	249 €	9.426 €	238.573 €	29 €	602 €	15.228 €
18/11/2013	269 €	6.676 €	247.999 €	31 €	426 €	15.830 €
16/08/2013	256 €	7.175 €	254.675 €	30 €	458 €	16.256 €
16/05/2013	264 €	6.803 €	261.850 €	30 €	434 €	16.714 €
18/02/2013	270 €	10.502 €	268.652 €	32 €	670 €	17.148 €
16/11/2012	386 €	6.678 €	279.154 €	40 €	426 €	17.818 €
16/08/2012	657 €	9.659 €	285.832 €	57 €	617 €	18.245 €
16/05/2012	930 €	6.688 €	295.490 €	75 €	427 €	18.861 €
16/02/2012	1.316 €	11.935 €	302.179 €	100 €	762 €	19.288 €
16/11/2011	1.413 €	8.256 €	314.113 €	107 €	527 €	20.050 €
16/08/2011	1.355 €	8.887 €	322.369 €	104 €	567 €	20.577 €
16/05/2011	1.068 €	8.540 €	331.257 €	85 €	545 €	21.144 €
16/02/2011	1.115 €	15.296 €	339.797 €	90 €	976 €	21.689 €
16/11/2010	1.003 €	8.480 €	355.092 €	86 €	1.335 €	22.665 €
16/08/2010	822 €	13.062 €	363.572 €	72 €	0 €	24.000 €
17/05/2010	813 €	9.139 €	376.634 €	70 €	0 €	24.000 €
16/02/2010	917 €	15.736 €	385.773 €	74 €	0 €	24.000 €
16/11/2009	1.096 €	10.285 €	401.509 €	83 €	0 €	24.000 €
17/08/2009	1.568 €	12.800 €	411.795 €	108 €	0 €	24.000 €
18/05/2009	2.351 €	10.198 €	424.594 €	149 €	0 €	24.000 €
16/02/2009	5.023 €	14.230 €	434.793 €	288 €	0 €	24.000 €
17/11/2008	6.028 €	14.455 €	449.023 €	332 €	0 €	24.000 €
18/08/2008	6.285 €	14.500 €	463.477 €	336 €	0 €	24.000 €
16/05/2008	5.404 €	10.876 €	477.978 €	284 €	0 €	24.000 €
18/02/2008	6.330 €	20.866 €	488.854 €	318 €	0 €	24.000 €
16/11/2007	6.262 €	13.190 €	509.720 €	307 €	0 €	24.000 €
16/08/2007	5.879 €	19.499 €	522.910 €	280 €	0 €	24.000 €
16/05/2007	5.514 €	15.859 €	542.408 €	256 €	0 €	24.000 €
16/02/2007	5.613 €	23.880 €	558.267 €	251 €	0 €	24.000 €
16/11/2006	5.189 €	15.590 €	582.148 €	228 €	0 €	24.000 €
16/08/2006	4.821 €	19.017 €	597.738 €	207 €	0 €	24.000 €
16/05/2006	4.351 €	17.286 €	616.755 €	184 €	0 €	24.000 €



ON3240368

CLASE 8.^a

ES0370150007

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370150007			ES0370150015		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
16/02/2006	4.216 €	25.091 €	634.041 €	173 €	0 €	24.000 €
16/11/2005	3.987 €	15.133 €	659.132 €	162 €	0 €	24.000 €
16/08/2005	4.078 €	17.752 €	674.264 €	161 €	0 €	24.000 €
16/05/2005	4.054 €	15.071 €	692.017 €	157 €	0 €	24.000 €
16/02/2005	4.390 €	23.306 €	707.087 €	164 €	0 €	24.000 €
16/11/2004	4.348 €	19.363 €	730.394 €	159 €	0 €	24.000 €
17/08/2004	6.300 €	26.243 €	749.757 €	224 €	0 €	24.000 €

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	A	B	B	B
Serie	ES0370150007	ES0370150007	ES0370150007	ES0370150015	ES0370150015	ES0370150015
Fecha último cambio de calificación crediticia	10/10/2014	14/05/2016	27/03/2017	01/10/2015	11/12/2017	02/12/2014
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	AA+	A	A3	BB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa2	AA	A	Baa2	BB+
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	A	A2	A

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de los bonos emitidos para todas sus series.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



0N3240369

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	800.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	146.328
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	18,29%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	146.472
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	18,31%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	653.528

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON3240370

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 3,780269691			Vida Media (años) 3,780269608		
Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	141.349.564,00 €	0,00 €	31/12/2017	9.022.312,80 €	0,00 €
16/02/2018	134.734.884,62 €	6.614.679,38 €	16/02/2018	8.600.099,02 €	422.213,78 €
16/05/2018	131.132.643,25 €	3.602.241,37 €	16/05/2018	8.370.168,72 €	229.930,30 €
16/08/2018	127.638.930,55 €	3.493.712,70 €	16/08/2018	8.147.165,78 €	223.002,94 €
16/11/2018	124.242.146,65 €	3.396.783,90 €	16/11/2018	7.930.349,79 €	216.815,99 €
16/02/2019	120.899.028,49 €	3.343.118,16 €	16/02/2019	7.716.959,27 €	213.390,52 €
16/05/2019	117.568.183,06 €	3.330.845,43 €	16/05/2019	7.504.352,11 €	212.607,16 €
16/08/2019	114.254.813,16 €	3.313.369,90 €	16/08/2019	7.292.860,41 €	211.491,70 €
16/11/2019	110.953.800,94 €	3.301.012,21 €	16/11/2019	7.082.157,51 €	210.702,91 €
16/02/2020	107.673.673,47 €	3.280.127,47 €	16/02/2020	6.872.787,67 €	209.369,84 €
16/05/2020	104.409.061,44 €	3.264.612,03 €	16/05/2020	6.664.408,18 €	208.379,49 €
16/08/2020	101.171.437,09 €	3.237.624,36 €	16/08/2020	6.457.751,30 €	206.656,87 €
16/11/2020	97.950.952,82 €	3.220.484,26 €	16/11/2020	6.252.188,48 €	205.562,83 €
16/02/2021	94.766.776,92 €	3.184.175,90 €	16/02/2021	6.048.943,21 €	203.245,27 €
16/05/2021	91.605.601,54 €	3.161.175,38 €	16/05/2021	5.847.166,06 €	201.777,15 €
16/08/2021	88.490.129,30 €	3.115.472,24 €	16/08/2021	5.648.306,13 €	198.859,93 €
16/11/2021	85.397.667,32 €	3.092.461,99 €	16/11/2021	5.450.914,94 €	197.391,19 €
16/02/2022	82.331.192,16 €	3.066.475,15 €	16/02/2022	5.255.182,48 €	195.732,46 €
16/05/2022	79.294.353,84 €	3.036.838,33 €	16/05/2022	5.061.341,73 €	193.840,74 €
16/08/2022	76.307.940,53 €	2.986.413,30 €	16/08/2022	4.870.719,61 €	190.622,13 €
16/11/2022	73.350.923,59 €	2.957.016,94 €	16/11/2022	4.681.973,85 €	188.745,76 €
16/02/2023	0,00 €	73.350.923,59 €	16/02/2023	0,00 €	4.681.973,85 €
Totales	141.349.564,00 €		Totales	9.022.312,80 €	



ON3240371

CLASE 8.^a

VEHICULO TURISTICO

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 4,94%

Vida Media (años) 2,652390205

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	141.349.564,00 €	0,00 €
16/02/2018	133.042.317,10 €	8.307.246,90 €
16/05/2018	127.797.435,08 €	5.244.882,02 €
16/08/2018	122.725.831,14 €	5.071.603,94 €
16/11/2018	117.813.774,07 €	4.912.057,07 €
16/02/2019	113.016.030,96 €	4.797.743,11 €
16/05/2019	108.289.797,35 €	4.726.233,61 €
16/08/2019	103.639.393,08 €	4.650.404,27 €
16/11/2019	99.058.764,09 €	4.580.628,99 €
16/02/2020	94.555.575,92 €	4.503.188,18 €
16/05/2020	90.123.503,11 €	4.432.072,81 €
16/08/2020	85.773.139,87 €	4.350.363,24 €
16/11/2020	81.493.629,76 €	4.279.510,11 €
16/02/2021	77.303.266,23 €	4.190.363,53 €
16/05/2021	73.187.640,81 €	4.115.625,42 €
16/08/2021	0,00 €	73.187.640,81 €
Totales		141.349.564,00 €

Vida Media (años) 2,652390146

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	9.022.312,80 €	0,00 €
16/02/2018	8.492.062,79 €	530.250,01 €
16/05/2018	8.157.283,09 €	334.779,70 €
16/08/2018	7.833.563,69 €	323.719,40 €
16/11/2018	7.520.028,13 €	313.535,56 €
16/02/2019	7.213.789,21 €	306.238,92 €
16/05/2019	6.912.114,72 €	301.674,49 €
16/08/2019	6.615.280,41 €	296.834,31 €
16/11/2019	6.322.899,84 €	292.380,57 €
16/02/2020	6.035.462,29 €	287.437,54 €
16/05/2020	5.752.564,03 €	282.898,26 €
16/08/2020	5.474.881,27 €	277.682,76 €
16/11/2020	5.201.721,05 €	273.160,22 €
16/02/2021	4.934.251,04 €	267.470,01 €
16/05/2021	4.671.551,54 €	262.699,50 €
16/08/2021	0,00 €	4.671.551,54 €
Totales		9.022.312,80 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 2,649332081

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	141.349.564,00 €	0,00 €
16/02/2018	133.021.851,33 €	8.327.712,67 €
16/05/2018	127.757.354,13 €	5.264.497,20 €
16/08/2018	122.667.163,17 €	5.090.190,95 €
16/11/2018	117.737.508,85 €	4.929.654,32 €
16/02/2019	112.923.122,05 €	4.814.386,80 €
16/05/2019	108.181.169,32 €	4.741.952,73 €
16/08/2019	103.515.948,28 €	4.665.221,04 €
16/11/2019	98.921.382,25 €	4.594.566,03 €
16/02/2020	94.405.115,34 €	4.516.266,90 €
16/05/2020	89.960.799,86 €	4.444.315,49 €
16/08/2020	85.599.008,89 €	4.361.790,97 €
16/11/2020	81.308.863,62 €	4.290.145,26 €
16/02/2021	77.108.637,03 €	4.200.226,59 €
16/05/2021	72.983.897,66 €	4.124.739,37 €
16/08/2021	0,00 €	72.983.897,66 €
Totales		141.349.564,00 €

Vida Media (años) 2,649332021

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	9.022.312,80 €	0,00 €
16/02/2018	8.490.756,47 €	531.556,33 €
16/05/2018	8.154.724,73 €	336.031,74 €
16/08/2018	7.829.818,93 €	324.905,81 €
16/11/2018	7.515.160,14 €	314.658,79 €
16/02/2019	7.207.858,85 €	307.301,29 €
16/05/2019	6.905.181,02 €	302.677,83 €
16/08/2019	6.607.400,95 €	297.780,07 €
16/11/2019	6.314.130,78 €	293.270,17 €
16/02/2020	6.025.858,43 €	288.272,36 €
16/05/2020	5.742.178,71 €	283.679,71 €
16/08/2020	5.463.766,52 €	278.412,19 €
16/11/2020	5.189.927,47 €	273.839,06 €
16/02/2021	4.921.827,90 €	268.099,57 €
16/05/2021	4.658.546,66 €	263.281,24 €
16/08/2021	0,00 €	4.658.546,66 €
Totales		9.022.312,80 €



ON3240372

CLASE 8.^a
ANEXO 1

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 2,078556446

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	141.349.564,00 €	0,00 €
16/02/2018	131.310.922,37 €	10.038.641,63 €
16/05/2018	124.427.001,36 €	6.883.921,02 €
16/08/2018	117.823.564,12 €	6.603.437,24 €
16/11/2018	111.482.089,21 €	6.341.474,92 €
16/02/2019	105.352.768,36 €	6.129.320,84 €
16/05/2019	99.388.906,30 €	5.963.862,06 €
16/08/2019	93.591.570,55 €	5.797.335,74 €
16/11/2019	87.951.481,42 €	5.640.089,13 €
16/02/2020	82.473.235,98 €	5.478.245,45 €
16/05/2020	77.147.420,09 €	5.325.815,89 €
16/08/2020	71.981.696,41 €	5.165.723,68 €
16/11/2020	0,00 €	71.981.696,41 €
Totales		141.349.564,00 €

Vida Media (años) 2,078556402

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	9.022.312,80 €	0,00 €
16/02/2018	8.381.548,24 €	640.764,56 €
16/05/2018	7.942.149,02 €	439.399,21 €
16/08/2018	7.520.653,03 €	421.495,99 €
16/11/2018	7.115.878,03 €	404.774,99 €
16/02/2019	6.724.644,79 €	391.233,25 €
16/05/2019	6.343.972,74 €	380.672,05 €
16/08/2019	5.973.930,04 €	370.042,71 €
16/11/2019	5.613.924,35 €	360.005,69 €
16/02/2020	5.264.249,10 €	349.675,24 €
16/05/2020	4.924.303,41 €	339.945,69 €
16/08/2020	4.594.576,37 €	329.727,04 €
16/11/2020	0,00 €	4.594.576,37 €
Totales		9.022.312,80 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 1,704822381

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	141.349.564,00 €	0,00 €
16/02/2018	129.603.704,19 €	11.745.859,81 €
16/05/2018	121.143.198,07 €	8.460.506,11 €
16/08/2018	113.108.009,26 €	8.035.188,81 €
16/11/2018	105.470.964,00 €	7.637.045,27 €
16/02/2019	98.173.885,82 €	7.297.078,18 €
16/05/2019	91.162.637,17 €	7.011.248,65 €
16/08/2019	84.431.705,42 €	6.730.931,75 €
16/11/2019	77.965.464,08 €	6.466.241,34 €
16/02/2020	71.762.517,34 €	6.202.946,74 €
16/05/2020	0,00 €	71.762.517,34 €
Totales		141.349.564,00 €

Vida Media (años) 1,704822343

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	9.022.312,80 €	0,00 €
16/02/2018	8.272.576,86 €	749.735,94 €
16/05/2018	7.732.544,56 €	540.032,31 €
16/08/2018	7.219.660,17 €	512.884,39 €
16/11/2018	6.732.189,19 €	487.470,97 €
16/02/2019	6.266.418,24 €	465.770,95 €
16/05/2019	5.818.891,73 €	447.526,51 €
16/08/2019	5.389.257,79 €	429.633,94 €
16/11/2019	4.976.518,98 €	412.738,81 €
16/02/2020	4.580.586,21 €	395.932,77 €
16/05/2020	0,00 €	4.580.586,21 €
Totales		9.022.312,80 €



CLASE 8.^a



0N3240373

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 1,495775989

Vida Media (años) 1,495775957

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	141.349.564,00 €	0,00 €
16/02/2018	127.901.803,24 €	13.447.760,76 €
16/05/2018	117.907.546,56 €	9.994.256,68 €
16/08/2018	108.520.293,25 €	9.387.253,31 €
16/11/2018	99.699.139,32 €	8.821.153,93 €
16/02/2019	91.372.572,31 €	8.326.567,01 €
16/05/2019	83.474.479,44 €	7.898.092,87 €
16/08/2019	75.988.646,28 €	7.485.833,16 €
16/11/2019	68.889.348,33 €	7.099.297,94 €
16/02/2020	0,00 €	68.889.348,33 €
Totales		141.349.564,00 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	9.022.312,80 €	0,00 €
16/02/2018	8.163.944,89 €	858.367,91 €
16/05/2018	7.526.013,61 €	637.931,28 €
16/08/2018	6.926.827,23 €	599.186,38 €
16/11/2018	6.363.774,85 €	563.052,38 €
16/02/2019	5.832.291,85 €	531.483,00 €
16/05/2019	5.328.158,26 €	504.133,59 €
16/08/2019	4.850.339,12 €	477.819,14 €
16/11/2019	4.397.192,45 €	453.146,68 €
16/02/2020	0,00 €	4.397.192,45 €
Totales		9.022.312,80 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 6,38%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 16/08/2021. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADO



ON3240374

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	149	472	0,44	0,01	0,46	
2. Activos Morosos por otras razones								
Total Morosos			149	472	0,44	0,01	0,46	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.1
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18	0	146	164	0,4	0,5	0,4	
4. Activos fallidos por otras razones			0	0	0	0	0	
Total Fallidos			146	164	0,4	0,5	0,4	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	05/11/2033	05/11/2033



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



ON3240375

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	16	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	16/11/2017	
Anterior Fecha de Determinación	08/11/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	16/02/2018	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,18 %	14/11/2017	-0,329 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,50 %	14/11/2017	-0,329 %	0,171%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,60 %	14/11/2017	-0,329 %	0,271%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005211696
Original Legal Entity Identifier	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTGH IV A
TRAMO B	AYTGH IV B



ON3240376

CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTECONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Contrapartida Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Administrador</i>	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Back up Servicer</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Avalista</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Formalización nueva Estipulación Adicional al Anexo III, y establecimiento depósito en garantía de las obligaciones de BBPLC Sucursal en España como CS en BBPLC Sucursal en España	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Incorporación de Société Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación. Se cancela, por tanto la cuenta de depósito "garantía Swap", abierta en Barclays Bank PLC.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Tesorería y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
1ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por S&P, Fitch y MOODY'S, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	30/01/2017	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	30/01/2017	BANCO SANTANDER, S.A.



0N3240377

CLASE 8.ª
RESUMEN

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	60	Naturales
FITCH	N/A	F1	60	Naturales
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A-	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3240378

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S			NO *	N/P
	CON COLATERAL	A-	A-2	NO	N/P
	FITCH			NO	N/P
	CON COLATERAL	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S			NO	N/P
	CON COLATERAL	A3	P-2	NO	N/P

*** NOTAS**

S&P: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	N/A	N/A	N/A
FITCH	A-	F2	N/A	N/A
MOODY'S	Baa3	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A



CLASE 8.^a
Euros



0N3240379

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO*	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P

*** NOTAS**

S&P: La participación de Caixabank, S.A. como Administrador no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas a los bonos, de forma que no es preciso llevar a cabo acciones correctivas

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

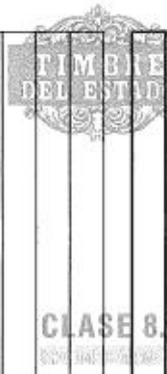
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto						
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	0	7002	90	7003	149	7006	472	7009	0,44	7012	0,01	7015	0,46		
2. Activos Morosos por otras razones				7004	7007			7010		7013		7016			
Total Morosos				7005	7008	149	7008	472	7011	0,44	7014	0,01	7017	0,46	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	18	7020	0	7021	146	7024	164	7027	0,40	7030	0,50	7033	0,40		
4. Activos Fallidos por otras razones				7022	7025	0	7025	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos				7023	7026	146	7026	7029	0,40	7032	0,50	7035	0,40	7036	

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
	1850	2850	3850
	1851	2851	3851
	1852	2852	3852
	1853	2853	3853

ON3240380

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,07	0,07	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.1.3.2.1
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera igual o superior al porcentaje recogido	1	0,07	0,07	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861



Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



ON3240381

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT GENOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 106 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N3240276 al 0N3240381 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de
Administración